

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34023** *SUN SEE LAND, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 205/11 a instancias de Orestes Alonso Bravo, Iván Rubio Benito, Lecy M.ª Da Conceicao, Zoila M. Montilla Dotel, José Luis Pérez Sánchez, Eleocadia Santana Escribano y Renata Sergeeva contra Sun See Land, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17-10-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 130.314,24 euros de principal, más 21.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110076300-1**